

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º plazo

ANO VI.—NÚMERO 1.940

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELEFONO NÚMERO 80

SABADO 23 DE MAYO DE 1914

S T I C K E R A S V E S T I D O S

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

MADRID

## Cuartilla suelta

D. Melquiades Alvarez no ha pedido negar que en todo lo que se relaciona con nuestra actuación en Marruecos hoy, dentro de los poderes constitucionales, impusándoles, sustituyéndoles, apropiándose sus facultades privativas una sombra; mas como para él los vientos que soplan no son los mismos que los que agitan las ideas del señor Rodes, ha dibujado una interpelación militarista, teniendo para condenarla los movimientos oratorios y las frases de relumbrón que en otros tiempos bien cercanas empleaba para combatir a la monarquía. No creo que la grandeza ésta sus nuevos ejercicios de tiro.

D. Melquiades ha descubierto la casi suprema panacea para mitigar, ya que no para resolver, nuestro problema de Marruecos: consiste en la sustitución del residente militar por el residente civil. En cuanto campiña el carácter de la persona que ejerce el mando supremo nos habrámos acercado al ideal que consiste en no gastar una peseta, ni una vida en los territorios marroquíes.

Seamos frances. De los partidos de gobierno, yo no conozco hombre alguno que no sea flexible y dócil, ni deje de estar tocado de lacayismo cortesano.

Suponer que la sombra en cuestión —ha de pesar menos sobre un hombre civil que sobre uno militar, me parece una imposición totalmente infundada y casi enteramente gratuita. Y hasta me parece lógico que suceda así. Lo que vive por el prestigio o por la fuerza de otro, va contra sí misma, yendo contra la fuerza que lo sostiene.

De ahí que los hombres civiles, que salvo contadas excepciones no pseen absolutamente nada en el país, y deben lo que son a generosidades exóticas, se presten sin donde quieran llevarlos.

¿Es que se pretende que tal y como se hallan las cosas, si llegasen a chocar el banderín y la espada, quedaría triunfante sobre la espada el bastón?

Si lo crees don Melquiades, la experiencia te enseñará que está perdido. Ningún poder es permanente si se apoya solo en las bayonetas, pero menos prevalece contra las bayonetas mismas.

A tales y seguramente lo demuestran.

MIGUEL PEÑAFIOR.

## PEREGRINACION ESPIRITUAL A LURDES

### EN PUERTO REAL

La animación para la Peregrinación, en proyecto es grandísima. Ayer estaba cubierto el cupo de uno de los vapores.

Las simpáticas y piadosas Hijas de María, van unidas a las fervorosas Lurdes de Santo Domingo y de San José. Seguramente ellas ocuparán un vapor casi por completo, y a la Gruta de Puerto Real irán con tan católicas devociones y con tan apetitosas damas, que de los más hermosos ramilletes de flores perfumados con el aroma de la fe más viva y del amor más arrojado a la Virgen de Lurdes.

Sonarán sus cánticos de pureza y de castidad, con todo su entusiasmo que el amor de sus corazones pone en sus gargantas de espumas blanquecitas, y llegarán a los oídos virginales de la llamada con toda la dulzura con que suena en los oídos de la madre las voces amantes de sus hijos más escogidos.

Sus rugosos fervorosos escalarán el trono de María, y en bandeja de méritos los presentará la Virgen de Lurdes a su Hijo Santísimo, que siempre la escucha.

Oh, castas Hijas de María, oh, damas meritísimas Hijas de Lurdes, acordad en vuestros ruegos de este pobre gacetillero que, por caridad, se encienda el fervor de vuestras plegarias...

Católicos gaditanos, fervientes amadores de la Virgen sin mancilla, apresurad a poner vuestros nombres en las listas de inscripción.

Id vosotros a la Gruta de los milagros, y procurad que vayan a ella vuestros amigos y vuestros criados, que allí, a las plantas de la Virgen de Lurdes, hallareis el leñito de vuestros difuntos, el consuelo de

vuestros tristes, las inspiraciones más acertadas para los conflictos de la vida y, lo que vale más, la paz del alma y las gracias inapreciables que Dios, con toda providencia, se goza en derramal sobre sus hijos, por las manos benditas de la Inmaculada Virgen de Lurdes.

Vamos, pues, y nada nos detenga. Deséchense las preocupaciones y desatiéndanse las dificultades que el enemigo de nuestras almas levanta delante de nosotros, lleno de ira por los bienes de todo género que nos esperan en la Gruta de Lurdes. Vamos confiados que el día de la Peregrinación todo irá perfectamente.

Inscribanse pues; aseguren su viejo y, si lo creen conveniente, su subastento de tal día, y la Virgen Santísima de Lurdes nos cobre a todos bajo los pliegues celestes de su manto protector.

DE JEREZ

### Otros

En el elegante Salón Jerez se exhibió anoche la magnífica película «Los sobrinos del capitán Grant», hallándose el Salón ocupado en su totalidad en todas las secciones.

La cinta, que es la producción de la obra de Julio Verne, se halla muy bien impresionada con muchos e interesantes detalles.

Se repetirá nuevamente y obtendrá igual éxito.

### Médico

Ha sido nombrado médico del Balneario de Fitero Nuevo, nuestro querido amigo el notable doctor D. Luis Modet, al que enviamos nuestra enhorabuena.

### Tedeum

Con motivo de celebrar hoy el 16º aniversario de la caída de un rayo en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, sin que milagrosamente hubieran ocurrido desgracias, esta noche se cantará en dicho templo un solemne Tedeum.

### Quiejas

Las cartas depositadas en ésta en el buzón de alcance, así como las de prensa, llegan a su destino con bastante atraso, en particular de los remitentes y destinatarios.

### Militares

Han regresado de Córdoba los oficiales del Regimiento de Lanceros D. José Hugo, D. Manuel Jacome y D. Manuel Larrea, con los caballos destinados para el citado Cuerpo.

### Desgraciado

El peón caminero de Jerez a Arcos, José Ángel Gómez, fué mordido por un perro rabioso.

Esta Alcaldía ordenó su sometido el pedir al tratamiento antirrábico.

Según noticias, el Armario ha muerto en Arcos, a causa de haberse declarado la rabia.

E. P. D.

### Pregunta

En la fábrica de harina «Las Delicias» han questionado los operarios Francisco Préstamo, Almodóvar y Antonio Torres Celis, resultando éste con grave herida en la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro y preso el agresor.

### Bautizo

El domingo se celebrará en la Colegiata el bautizo del niño que dió a luz la Sra. D. Carmen González de la Peña, de González Quijano.

Será padrino el empleado del Banco D. Manuel González Peña.

El Correspondiente.

22-5-1914.

## DE LA LÍNEA

Recientemente celebraron los Luisos la Junta general de nombramiento de cargos, resultando elegidos por mayoría los señores siguientes:

Presidente — D. Francisco Medina.

Vicepresidente — D. Andrés Díaz.

Secretario — D. Manuel Martín.

Tesorero — D. José Galán.

Conciliarios — D. Alfredo Pau y D. Luis José Mena, y

Capilleros — D. Jerónimo Pacheco y don Jaime Clavijo.

El expresidente D. Jaime Guillermo y el presidente Sr. Medina, hicieron uso de la palabra, siendo muy felicitados por sus discursos.

El Sr. Curia párroco les habló como Director, siendo el resultado de su sentida plática, que al día siguiente le visitó la nueva Junta, pidiéndole con empeño la creación de un Círculo de Luisos; el señor Curia les ofreció trabajar hasta conseguirlo y se unió que para Septiembre (D. m.), será un hecho, pues ya cuenta con local amplio donde durante el día funcionará una Escuela católica, cuyo mobiliario se está construyendo.

Los Luisos celebraron el día 3 del corriente mes de Mayo su gran fiesta que es el cumpleaños Pascual; acudieron a dicho acto 103 Congregantes, muchos de ellos con 18 años de edad y a las doce se reunieron en la salamatide de la Iglesia 91 Congregantes, que acompañados del señor Curia párroco, del Coadjutor D. Ildefonso Romero y del sacerdote D. Manuel Jordán, marcharon al campo, llegando al pie de «Sierra-Carbón», donde después de merendar y ser obsequiados con vino, jugaron varios partidos de «foot-ball», saltos y toros, formándose dos partidos de carreras con dos premios que obtuvieron, el Sr. Presidente el primero y el Sr. Norton el segundo. Acto seguido sorteó el Sr. Curia varios premios en metálico y al caer la tarde regresaron todos con la alegría de los que tienen a Dios en sus almas y que la manifestaban al vecindario dando a conocer la existencia de los Luisos en La Línea.

riente mes de Mayo su gran fiesta que es el cumpleaños Pascual; acudieron a dicho acto 103 Congregantes, muchos de ellos con 18 años de edad y a las doce se reunieron en la salamatide de la Iglesia 91 Congregantes, que acompañados del señor Curia párroco, del Coadjutor D. Ildefonso Romero y del sacerdote D. Manuel Jordán, marcharon al campo, llegando al pie de «Sierra-Carbón», donde después de merendar y ser obsequiados con vino, jugaron varios partidos de «foot-ball», saltos y toros, formándose dos partidos de carreras con dos premios que obtuvieron, el Sr. Presidente el primero y el Sr. Norton el segundo. Acto seguido sorteó el Sr. Curia varios premios en metálico y al caer la tarde regresaron todos con la alegría de los que tienen a Dios en sus almas y que la manifestaban al vecindario dando a conocer la existencia de los Luisos en La Línea.

eloquente plática alusiva al acto que se celebraba.

De los alumnos de dicho Colegio recibieron por primera vez el Pan de los Angeles 14, con este motivo vestían trajes blancos y velas prendidos con guirnaldas, entre dichas niñas se encontraba la sobrina del Sr. García Cossío, hija de los Sres. de Sotés (D. Idaete).

Terminado este acto en el que también recibieron la Sagrada Comunión más de 150 personas de las familias de los alumnos de dicho Colegio, las primeras comulgantes efectuaron el solemne acto de renovación de las promesas del Bautismo.

Después se cantó por el coro de jóvenes Hijas de María solemne salve en la que actuó de preste el Sr. Teniente del Cura de la parroquia de San Antonio D. Rafael Hernández Lara.

El templo se vio completamente lleno de fieles.

Después del acto solemnísimo que antes mencionamos fueron obsequiadas las alumnas y numerosas personas por la señora directora del Colegio con un espléndido desayuno.

Continúa la animación para las corridas de toros y novillos que han de celebrarse en nuestro circo taurino el día de Corpus y el domingo inmediato, respectivamente.

Para escoger el ganado que como ya se ha dicho pertenece a la ganadería de los Sres. Barquerizo Hermanos, marcharán probablemente mañana a Jerez, los organizadores de las corridas.

También es posible que acompañe a dichos señores un vocal de la Comisión de fiestas del Municipio, pues como se sabe, el Ayuntamiento subvencionará las corridas.

Por las noticias que tenemos piensan los Sres. Barquerizo enviar muy buena ganado; también se sabe que de Alcañiz vienen muchísimas encinas para servir a su rueda a su paissos.

Programa del concierto que, en la Academia de Santa Cecilia, ofrecerá el ilustre guitarrista Andrés S. Gómez, la noche del 23 de Mayo de 1914.

I  
1.º a) «Capricho árabe».—Tárrega.  
b) «Minueto».—Idem.

2.º «Momento musical».—Schubert.  
3.º «Sévillana».—Alberizzi.

II  
1.º «Gavota en si menor».—J. S. Bach.  
2.º «Sonata núm. 15 (Pastoral) andante».—Bach.  
3.º «Berceuse».—Schumann.  
4.º «Trémolo» (Estudio).—Tárrega.

III  
1.º a) «Capricho».—Mendelssohn.  
b) «Romanza sin palabras».—Idem.

2.º «Minueto».—Haydn.  
3.º «Nocturno».—Chopin.

A las nueve y media.

Mañana domingo se jugará un gran match en el frontón que posee el Centro Católico de Obreros, jugándose dos hermosos premios, habiéndose presentado para el mismo varias parejas, quedándose entre estas las que siguen:

I.º a) «Capricho».—Mendelssohn.  
b) «Romanza sin palabras».—Idem.

2.º «Minueto».—Haydn.  
3.º «Nocturno».—Chopin.

A las nueve y media.

Mañana domingo se jugará un gran match en el frontón que posee el Centro Católico de Obreros, jugándose dos hermosos premios, habiéndose presentado para el mismo varias parejas, quedándose entre estas las que siguen:

I.º a) «Capricho».—Mendelssohn.  
b) «Romanza sin palabras».—Idem.

2.º «Minueto».—Haydn.  
3.º «Nocturno».—Chopin.

A las nueve y media.

Han salido a la calle completamente restaurados de la enfermedad sufrida los hijos del teniente jefe de la Guardia de Seguridad don Juan Villarreal.

Lo celebramos.

Ayer, a las ocho y cuarto, en la Iglesia Prioral de Puerto Real, cumplieron con el precioso pascual los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Rosario.

El acto se celebró en la Gruta de Nuestra Señora de Lurdes, que se encontraba profusamente iluminada.

Celebró la Santa Miss el canónigo de la Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. Dr. D. Antonio García Cossío, que antes de administrar la Sagrada Comunión dirigió una

## Interpelación

### en el Congreso

El Sr. Peman y la Iglesia de Espeira.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio):

El Sr. Peman tiene la palabra.

El Sr. PEMAN: Para dirigir una pregunta al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y como supongo ésta ya es ser una respuesta, para en previsión de ello, permitirme dirigirle una segunda pregunta.

Sabe el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que en el departamento ministerial a su cargo existe desde Noviembre del pasado año de 1913 un expediente, iniciado y remitido por el Gobierno civil de la provincia de Cádiz, relativo al estado ruinoso en que se encuentra la iglesia parroquial de la villa de Espera, único templo que allí hay. El arco toral se halla resarcido y está apuntada toda la iglesia, la que se llueve, podríamos decir en frase vulgar, como una canasta. Esta era, repito, en 1913 y el expediente viene perfectamente informado por la Junta de reparación de templos de la provincia y acompañado de un presupuesto de obras que asciende a 36.000 pesetas. No había empezado aún a regir el presupuesto vigente cuando se remitió la instancia y el expediente al Ministerio; pero el mal ya venido a agravarse con posterioridad, y le consta también al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, por una nueva solicitud que se ha remitido al Ministerio, suscrita por el alcalde y concejales de la villa de Espera, por el párroco, por el juez municipal, por los maestros de escuela y por varios vecinos.

El señor ministro de Gracia y Justicia comprenderá que hay necesidad de recurrir a algún medio, que puede ser el de solicitar un crédito extraordinario para este caso y para otros semejantes, o lo que a S. S. se le ocurra como mejor; y esta necesidad de arbitrar algún medio existe desde el punto de vista religioso, desde el punto de vista artístico y desde el punto de vista de interés nacional. He dicho que brevemente fundamentaré este ruego y, por lo tanto, no ha de entrar en razones que al buen juicio de S. S. no se han de ocultar y que estarán muy en su lugar si yo estuviese exponiendo una interposición; pero no quiere salirme del estrecho círculo que el Reglamento establece para un ruego.

Ya sé yo que las tristes realidades de la vida económica de nuestra Nación traen esta deficiencia de consignaciones en todos y en cada uno de los conceptos del presupuesto; ya sé yo que no existe un solo Sr. Diputado que prácticamente en su distrito no vea la estrechez de las consignaciones para carreteras, para la instrucción pública, en una palabra, para todos los remos de vida y de cultura pública. Tal vez sea la opinión de algunos que estoy en las fronteras de la impertinencia al ocuparme hoy de esto por tratarse del templo de la villa de Espera; pero sé también que S. S., Sr. Ministro, no participa de esa opinión, y por eso confiadamente le dirijo mi ruego.

Sé que S. S. desde esos tres puntos de vista que he dicho antes, el religioso, el artístico y el interés nacional, participa de la opinión contraria, de la creencia, de la seguridad de que se trata de un extremo de importancia y que es preciso atender a ello; porque, como se alcanzará perfectamente a todos los Sres. Diputados, esos vecinos de la villa de Espera y ese Ayuntamiento no pueden subvenir al remedio del mal; pero así como tienen derecho a vías de comunicación, a escuelas y a los demás servicios que el Estado debe prestarles, tienen absoluto derecho a tener un templo, a que no se deje destruir el único templo que en la villa existe, porque tienen incontestable derecho al lugar donde han de cumplir los deberes de su religión, que es la religión del Estado.

Y desde el punto de vista artístico, el país todo, en todos los casos análogos a este, tiene derecho a que no se destruya el tesoro artístico nacional, tan rico, tan grande, que en nuestras iglesias existe en España, y que es la piqueta para destruirlo, porque con 500.000 pesetas es imposible atender a la reparación de templos de toda España.

Es de interés nacional, porque sabe el Sr. Ministro y saben los Sres. Diputados, en primer lugar, que en esos pequeños pueblos donde no existen monumentos de otra clase, es más de tener en cuenta lo doloroso que ha de serles ver desaparecer el único edificio que puede encerrar sus errores y sus recuerdos. El Sr. Ministro sabe muy bien el enlace histórico que tienen esos templos con las páginas brillantísimas de nuestro pasado.

Por todas estas y otras muchas razones que pudiera aducir, pero no quiero extenderme más, ruego al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que procure atender a la reparación del templo de la villa de Espera por el medio que crea oportuno, sea por un crédito extraordinario o sea por el camino que S. S. considera más fácil, para que no subienda y se agrave el mal de que me ha ocupado.

E. S. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Marqués del Vadillo): Pido la palabra.

E. S. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

E. S. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Marqués del Vadillo): Voy a contestar al ruego del señor Pemán, ruego que ya voy reproducido por todos y cada uno de los señores Diputados, porque de todas partes han acudido a mí, y yo les he dicho que mientras ha habido recursos ha habido medios de atender a esas necesidades, a las cuales yo he dedicado una gran preferencia en la medida en que me ha sido posible.

Me pregunta el señor Pemán, después de las fundadísimas razones que ha expuesto, que si yo encuentro algún medio de hacer que esa situación se remedie, y yo no sólo no puedo contestar a S. S. del modo que deseara, sino que tengo que confesar, con todo el dolor de mi corazón, que al pueblo de Espera no le queda más remedio que el de su nombre, porque, como ha dicho muy bien el señor Pemán, puesta en relación la cantidad que figura en el presupuesto para estas atenciones con lo que necesitan todas las iglesias de los pueblos de España, ciertamente que no habrá, como vulgarmente se dice, ni para empezar. Apreciar en cada caso las circunstancias especiales y la mayor o

menor necesidad, es cosa totalmente imposible, porque se alcanza a cualquiera que todo el dinero destinado a estas atenciones no es bastante y que no basta todo lo que se pueda dar para acudir al remedio de este mal.

Así es que yo tengo, con todo el dolor de mi corazón, que decir a S. S. que reconozco la justicia de su ruego, pero que no se me ocurre medio alguno dentro del presupuesto (único circuito en el que yo me puedo mover) para poner remedio a esos males. Yo podría, dentro de los escasísimos recursos con que cuento, ofrecerle mi concurso hasta donde esos medios alcancen, pero no más allá.

Y tampoco puedo acudir al recurso del crédito extraordinario, porque eso representaría mirar la cuestión desde otro punto de vista que el en que nos movemos, puesto que estamos tratando de un crédito del presupuesto corriente. Sólo me resta rogar a los señores diputados que partan de los mismos deseos que su señoría que los tengan presentes para secundar mi iniciativa en el momento oportuno, o sea cuando se discutan los presupuestos. Y esta esperanza, que no basta a satisfacer la necesidad expresada por su señoría, es la única que yo puedo darle, y desde luego, le doy, no obstante estar conforme con todas las razones en que su señoría ha apoyado su ruego.

E. S. PEMAN: Pido la palabra.

E. S. VICEPRESIDENTE: (Aparicio): La tiene S. S. para rectificar.

E. S. PEMAN: Para agradecer al señor Ministro de Gracia y Justicia las palabras que ha pronunciado y el ofrecimiento que en el último término consigna, para si fuera posible hacer algo para atender al mal de que me quejo. El señor Ministro ha confirmado lo que yo sospechaba e indicaba en las palabras que he pronunciado anteriormente: que no se hace todo lo que es realmente necesario en estos casos. También ha dicho S. S. que tiene infinidad de solicitudes análogas a la de la villa de Espera, y que ésta no tiene más recurso que el que le da su nombre; pero los demás pueblos de los otros distritos que no se llaman Espera y que sufren el mismo peligro, van a tener, sin embargo, el mismo recurso: como si se llamasen Espera.

Su señoría acaba de darme la demostración evidenciada de que el presupuesto es completamente insuficiente para atender a los males a que debe atender y poner remedio a ellos, y, por lo tanto, y recordando a Gracia y Justicia para, cuando el nuevo presupuesto haya de discutirse, recordarlas a la Cámara y hacer que esa consignación, lejos de ser irrisoria como es hoy, porque no puede dársele otro calificativo, sea por lo menos medianamente acetable.

Y como el mal dice S. S. que no tiene remedio, no quiero reforzar las argumentos que antes expuse con otro que podría ser también de muchísima importancia, y es que hay que evitar que el muro derribado en setenta metros de extensión, como antes dije, y que sostiene la terraza de la iglesia, se destruya por completo, pues no solo hay el peligro de derrumamiento de la iglesia, sino que existe además el de que ese muro, al concluir sus días en un momento dado, concluya también con los del infeliz que por allí acierre a pasar en tal aciago momento.

## De Alcalá de los Gazules

La casualidad puso en mis manos un folleto comentando la administración municipal de Alcalá de los Gazules en los años 1912 y 1913 en los que D. Manuel Ahumada regla los destinos de aquel pueblo, donde ha pasado algunos años contemplando con espanto, como puede haber pueblos que no se levanten y clamen a los poderes públicos, contra tanta desmoralización en la administración pública y tanta y tanta iniquidad, injusticia y desprecio a las leyes.

Dudé en un principio de la veracidad del citado folleto; pero habiendo leído después en el Diario Liberal los escritos que como consecuencia de aquél se han publicado, he cambiado de parecer, dejándome dominar por la terrible acusación de semejantes números.

La similitud intervino de aquél alcalde, no refutando ni uno solo de los argumentos aritméticos que le acusa es para mí el más solemne V. B. y Confirme que pudiera suscribirse. Traducida al lenguaje vulgar, la reticencia entrevista significó: «Sí, es cierto, yo lo soy; pero otros también lo son.»

Pero por si esto no fuese bastante, el Remitido del Sr. Rodríguez Silva pone a precios de autenticidad a las acusadoras afirmaciones, cuando para evidenciar su inocencia y la de sus amigos, demuestra, con números también, que de

las pesetas 39.002 37 satisfechas en dichos años por atrasos, se han pagado créditos a la Hacienda, Diputación, Censo y demás obligaciones que pudieran llamarse oficiales, la cantidad de pesetas 20.715 67 y del resto, o sea, de las 18.286 70 pesetas nada se dice. Se resuelve el nombre de los afortunados acreedores al Municipio, sin hacer a ellos extensa la invitación que a la Hacienda hace, y éstos sí que tal vez pudieran decir que ésto tanto por 100 se les aquirió su crédito y como se gestionó el encaje.

Es claro, que el autor del folleto no ha pretendido decir que todo lo invertido en pagar atrasos haya sido objeto de «cotizaciones»; pero basta para formar juicio de todo ello la ocultación deliberada del quinto de 18.000 pesetas, porque, como el Sr. Rodríguez dice: «para prueba basta un botón», y éste es de estos.

**Un exalcalde.**

Cádiz 22 de Mayo de 1914.

## Asilo-Escuela de San Ignacio

Programa de los actos que en honor de María Auxiliadora se celebrarán mañana en dicho Asilo:

**POR LA MAÑANA.**

A las siete y media, Misa de Comunión general, en la que comulgarán por vez primera varas niños de las clases de externas.

A las diez, Misa solemne, oficiada por un P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, y ensalzarán las glorias de la Celestial Auxiliadora de los cristianos el R. P. Superior de los citados Misioneros de la residencia de San Fernando.

Al terminarse la Misa, canto del himno de María Auxiliadora «Sæp dum Christi» y solemne bendición con S. D. M.

**POR LA TARDE.—A LAS TRES.**

**Primeras partes**

- 1.º «El Morenito de A'gacíras», pasodoble.—Río y García.—Banda.
- 2.º «A María Auxiliadora», himno con acompañamiento de banda.
- 3.º «María Auxilio' de los cristianos», poesía.—J. R.
- 4.º «El Trovador», ópera de Verdi.—Banda.
- 5.º «El Marinero», romanza.—M. Cañero.
- 6.º Discurso que servirá de conferencia reglamentaria a los Cooperadores Salesianos, por el M. I. Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, D. Eugenio Domínguez.

**Segunda parte**

- 1.º «Luzbel», cuadro dramático en tres escenas.
- 2.º «Sabina», valsos.—Imperial.—Banda.
- 3.º «Salva a España», sonete.
- 4.º «Mas veces te quiero yo», poesía.—León y Domínguez.
- 5.º «La simpática», jota.—N. N.—Banda.
- 6.º «Dos centenarios: María Auxiliadora y D. Bascos», prosa.
- 7.º «Morir a tiempo», Menress y Segastibar.—Zarzuela.
- 8.º «San Joaquín», pasodoble.—Marsiso.—Banda.

**NOTA** — Concluida la conferencia se hará la colecta que prescribe el reglamento de Cooperadores Salesianos, y su producto se destinará a las misiones.

También el crédito para el Congreso Postal Internacional próximo se celebra.

Se acuerda la exención de derechos para el marqués de Moret.

El Sr. Arzobispo de Tarragona retira su preposición referente a plantillas de brigadas y sargentos de la Benemérita y Guardia Civil.

Apoya una enmienda para que se concedan retiros a los cabos de tropa de ambos Cuerpos.

E. S. Echagüe acepta la enmienda.

Se levanta la sesión.

**EN EL CONGRESO**

A las tres abre la sesión el Sr. González Bécalo.

La Cámara está muy animada.

Soriano recogiendo manifestaciones hechas a él el día anterior celebrado por los jaimistas, excitando a los requisitos para adquirir armas, pide que se permita lo mismo a las izquierdas.

Alude después a la vida efímera del Gobierno.

E. S. Sanchez Guerra le contesta que esto lo sentiría Soriano por no poder ejercer su gallardía, pues no siendo ministro Sánchez Guerra, no se permite Soriano injuriar.

A consecuencia de estas palabras se promueve un incidente por llamar Soriano a la vida sin pulsar el sentido de la nación.

La mayoría entiende que el protegerlo es una hipocresía para la conquista; poco somos los que entendemos que sólo se debe gobernar y administrar en Marruecos. Mientras tal pessimismo no se aleje del pensamiento de la nación, estamos perdidos.

Precisa, añade, dejar vivir a los moros su vida, reforzándola si es posible mediante la actuación del Jefe.

No podemos hacer más en interés de España. No es que los moros vivan de un modo distinto al que ahora viven, ni que se acelere el problema del progreso,

José Sánchez y solicita que deban conformar a que se trabajen horas extraordinarias porque en el gremio de ebanistas hay dos épocas en el año en que hay necesidad de trabajarlas, previo su pago, pero que lo someta al acuerdo de la Asociación.

E. S. Corrales dice que es muy lógico lo solicitado por el gremio de ebanistería en dicha época.

E. S. González Mota dice que al conceder lo solicitado ya hay un pretexto para que la puerta esté abierta, y como lo que se solicita es el cierre a las ocho debe llevarse a la práctica.

E. S. Rodríguez insiste, como perteneciente al gremio de ebanistas, en la petición del Sr. Sánchez, con la condición que las puertas estén cerradas.

E. S. Fernández de Castro corrabora lo anteriormente dicho por los señores Sánchez, y Reñchar siempre que se les paguen las horas extraordinarias.

E. S. González de la Mata pide se haga extensiva el gremio de cortadores de zaperas.

E. S. Muñoz Arenilla se adhiere a lo solicitado por el gremio de cortadores.

Se acuerda por unanimidad que exclusivamente trabajan horas extraordinarias los cortadores de zapería y operarios munidores de otros gremios, quedando fijado lo que se solicita del caso del trabajo en la dependencia a las ocho, exceptuando la víspera de los días de Reyes y Corpus.

Después de discutir otras bases se acuerda por unanimidad instar en que el cierre sea a las ocho de la noche desde el 1.º de Junio, y seguir los trabajos que se llevan a la práctica, por lo que se solicita de la Patronal se reúna el domingo para estudiar nuevamente las bases.

La junta terminó próximamente a la una de la madrugada.

## NOTICIAS

**Sobre la solución de la huelga**

El señor Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación:

Ministro de la Gobernación a Gobernador civil.

«Se me dice que no obstante los telegramas transmitidos por los navieros, pone en duda que esté terminada la huelga marítima y aunque supongo ya conocerá neta oficialidad, puse V. S. asegurar a todos el menor gasto en el conflicto.»

Aquí y en la Patagonia, En Rusia como en Siberia, El río y el más modesto Usan AGUA DE COLONIA; La de ORIVE, por supuesto.

**Magníficos cubiertos a peseta.**

—De casa particular.—Almuerzos y comidas.—Avíspas, en el Comestibles plaza Gaspar del Pino.

**Plátano Sal Vichy-Etat, para bebidas, y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes en envases de origen.**

Rehusense imitaciones.

**Telegrama**

E. S. Gobernador civil recibió anoche el siguiente del Sr. Alcalde de Bermeo:

«Celebrado mitin tranquilo acordado formar bases para presentarlas a los patrones.»

—Además LICORES y ELIXIR de la

GRANDE CHARTREUSE

TARRAGONA

## AVISO

El vapor correo Atlante saldrá para las Islas Canarias, hoy sábado 23 a las seis de la tarde.

Los Consignatarios,

Vida de R. Alcón y F. Lledo de Tejada.

## POR TELEGRAFO

## Sesiones de Cortes

### EN EL SENADO

A las 3:30 ocupa la presidencia el señor Zúrraga.

La cámara está muy desanimada.

El Sr. Arzobispo de Tarragona anuncia una interpelación por no haberse destinado al Sr. Andrade, gobernador de Barcelona, por consentir una reunión de protestantes.

Pide la destitución del Alcalde de Palencia, por el derribo ilegal que se ha hecho de la iglesia de la Virgen de las Batallas de quella población

ni que reconoce una conquista, ni que se humilió ante nosotros; ¡qué g n con el! España?

Todos los esfuerzos que hemos realizado hasta hoy en Marruecos no solo se han perdido, sino que son contraproducentes porque ha sucedido rebeliones contra la propia acción gubernamental.

(Ovación.)

Afirmó que si tratado de 1912 se marcará ni la intensidad ni el compás del protectorado; dejó en libertad a los Gobiernos para amoldarse a las circunstancias.

Dice que no quiera pensar en los males que se sucederían si el tratado resultase solo un nuevo título en el Archivo.

Conviniendo con las manifestaciones de Cambó sobre el peligro internacional dice que sin embargo, es de interés para España el que no se le marque paso ni compromiso; que no se le obligue a determinadas costas y menos imponerle una dominación militar.

El parecido con Francia sólo tiene puntos históricos porque ambas naciones actuaron en Marruecos desde la ruina de la autoridad del Sultán.

Nada nos iguala; la zona francesa es para Francia un territorio y la zona española para España un litoral. Marruecos unido a Argelia y ambos unidos a Francia por el Mediterráneo.

Así se explican el sentimiento colonizador, pero si nosotros tomáramos a Marruecos por colonia, mereceríamos ir a una casa de orates.

Después de ocuparse de lo distintas que son las zonas francesa y española, dice que en 1900 las órdenes del Gobierno eran solo las de tomar las posiciones que pudieran ser abastecidas por mar.

Nosotros tenemos extensísimo litoral, con posiciones como Larache, falsamente ocupada, que se defienden con un cañonero y quizás hasta sea innecesaria esta defensa.

Francia tiene frontera muy extensa, con la natural confusión de intercambio con las cabillas vecinas.

Asegura que por todas las consideraciones que debían atender los Gobiernos en el desarrollo y protectorado, necesitamos preservarnos de la sugerencia de Francia para hacer nuestro camino al lado de ella.

En todo el debate vio palpitante la concepción del protectorado diversa de la mía.

El conde de Romanones decía que no estamos preparados y que carecemos de medios e instrumentos. El señor Amador, increpaba al Gobierno, tocándose algo, por no haber preparado al ejército para la acción.

Yo habría querido tenerlo preparado para defender a la patria, pero no siento pena por no haberlo tenido para la guerra en África, porque yo jamás quería guerra allí.

(Applausos.)

El tratado nos dice que prestaremos nuestro apoyo a reformar militarmente las fuerzas del Jefe. ¿Qué tiene que ver esto con reemplazar nosotros al Jefe?

La idea sputada de que carecemos de preparación para la campaña indica que se queja de ella.

La única acción de los gobiernos es encazar todos los elementos a la acción nacional, protegiéndolos; y para eso España tiene medios.

Eso se repite en Marruecos, volviéndose la espalda a la acción de gobernar. Todos los méritos y aciertos de las colectividades se frustran al emplearlos en cosa distinta de su misión.

El solo espectáculo de las armas, el espíritu militar de los Jefes cuando cumplen con su deber (y yo creo que todos cumplen) es contrario cuando tienen que actuar, al del ministro, el del funcionario público, pero la culpa es de quien lo envío.

Su presencia, añade, suscitó en todas partes rebeliones, pero recordó como estabas Tetuán antes de la ocupación y compararlo con la actualidad.

Se preguntaba si España puede sostener el esfuerzo actual; aunque nada costase ni de sangre ni de dinero serían necesarios los procedimientos que se siguen.

Todos los discursos se ha observado que giran sobre dos polos: para guerrear demasiada blandura; lo peor de todo, sufrir insultos, cercos, humillaciones, ataques en posiciones; y para la acción militar y civilizadora gran aparato, excesiva apertura de armas.

(Gran ovación en toda la Cámara, incluso en las tribunas.)

Cuando el desastre colonial, el inmenso error del Gobierno levantó las pasiones en la muchedumbre, y de oyendo las voces de alerta e hinchado de patriotismo fuirosos a la derrota al son de marchas militares.

En los debates, de labios del Gobierno se oían frases de "el soldado no retrocede, el honor nacional no tolera deshonra".

(Avaya) A

Esto lo sé yo con espaldas; si el soldado no debe retroceder cuando está en funciones de defensa de la patria, pero este Gobierno no debe encubrir su contumacia con si debiera ser grado de malicia.

(Se repite la ovación, que es estruendosa. Largos rumores y muchos comentarios.)

Cuando el ejército colonial llegó a España, declarósele vencido ¿por qué? si no es más enemigo que las fiebres, el clima y el desvarío del Gobierno.

Y eso, añade, se repite ahora; se está dilapidando la confianza que la Nación tiene en el Ejército para dedicarse el Gobierno tranquilmente a las quisquillas de la política interior.

Una cosa hay universalmente rechazada aquí y de la que se habla hace diez meses y no se puede continuar. Casi todos están conformes con el apartamiento de esta actuación, pues siguiéndola sería cuando vendría el abandono en unas condiciones las más humillantes y dolorosas.

Si el poder público dijese que necesita hacer un esfuerzo para salir de la situación, todos le apoyarían, pero ante la resistencia en la política pretendida, es posible que nadie se atreviera.

Alude a la formación de un ejército colonial; dice que el tratado impone claramente el organizar el ejército del Sultán; solo debemos desenvolver la acción con tropas del país.

Nos dicen que el Jefe residirá en Tetuán, pero no que se incrustará en Tetuán, habiendo otras zonas donde podría verse llevando el Jefe la acción beneficiosa, mientras el protectorado lo dejamos que se marchita en el alcázar de Tetuán por no decir secándose.

(Risas.) Se muestra conforme con que cuando se estime oportuno el cargo de alto comisario lo desempeñe un hombre civil.

Recoje la petición sobre nombramiento de una comisión investigadora.

Vangs, si, esa comisión que inspeccione todos los documentos en los que seguramente yo erro.

Si ante la documentación, el Parlamento demuestra mi gestión como punible, venga el castigo, porque lo prefiero a que la Patria siga por el camino de la ruina y desolación.

Pero dar soluciones eso es otra transacción; porque eso es de deber ineludible del Gobierno como lo es asumir la total responsabilidad.

Las orientaciones de esa comisión anularía la misión del parlamento.

Si enviáramos nuestros delegados al banco azul, resultaría un conglomerado lívido e informe sobre el cual solo puede caer una exageración histórica en la ruina de una nación.

Nuestra misión no es gobernar, es fiscalizar; dando soluciones al Gobierno supliríamos nuestra independencia y nuestra libertad.

Reunidos, añade, los pareceres y los votos de todos, el Parlamento dice si Gobierno que no puede seguir por el camino actual. Ha dicho que la aspiración nacional es que nuestra acción en Marruecos sea civil y el poder público es quien debe recoger estas aspiraciones.

Sin queremos contradecirnos debemos darle una completa libertad de acción. El Gobierno sabe cuál es la voluntad de la nación y del pueblo; que elige.

(Gran ovación en todas las fracciones de la Cámara, excepto algunos ministros. Muchos diputados desfilan, felicitándolo.)

El Marqués de Lema manifiesta que el Sr. Dato se encuentra enfermo y ausente.

Dice que espera poder mañana asistir, para contestar al cortés discurso de su respetable amigo el Sr. Maura.

(Grandes rumores en la Cámara.)

Se levanta la sesión.

## Comentarios

### Manifestación

Al salir el Sr. Maura a los pasillos fue ovacionado por los mauristas y por varios de la mayoría que guardaron silencio en la Cámara.

También lo aplaudieron los republicanos y demócratas.

Los jóvenes insuristas le esperaron en la calle en un grupo formado por más de quinientos que le ovacionaron estruendosamente, dando vivas a España y Maura.

Acompañaron al Sr. Maura hasta su casa y al regresar encontraron al conde de Romanones por la Carrera de San Jerónimo, escuchándose algunas protestas.

En los pasillos del Congreso se hacían muchos comentarios.

Leroux decía: "El discurso ha sido hermoso; se pone Maura de nuestra parte, será lógico que nosotros nos pongamos de la suya."

Salvatella decía que coincide el fondo del discurso con lo propuesto por Rodes.

Pablo Iglesias decía que las ideas de Maura son irrrealizables porque los moros odian.

Además, en el fondo del tratado existen planes de conquista y los socialistas persistimos en gritar que la guerra, no.

Alcalá Zamora encomiaba la valentía y sinceridad de Maura.

Senante elogia el discurso, pero añade que desmembrando los tratados y ateniéndose a la letra, se olvidaban de la innegable latente.

Vázquez Mella decía que el discurso era como de Maura. Añadió ironicamente: el lunes hablaré yo y tendré que decir que siento disentir de todos y caerá la luz sobre la Cámara.

Muchos de la mayoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

En la Cámara se censuraba el proceder de la mayoría duramente; algunos decían que si hubiesen aplaudido hubieran destruido el efecto político del discurso que ha quedado como alegato incontrovertible contra el Gobierno.

Muchos de la minoría decían que solo la disciplina les había impedido aplaudir.

Los liberales estaban muy disgustados por los ataques que les dirigió.

